

16836



CARGO

INSTITUTO DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN IDECAP E.I.R.L.

Cursos - Diplomados - Especializaciones en modalidad presencial, semipresencial y virtual

RUC: 20600879490

FACTURA

0001- N° 000074

TELÉFONO: 044 526937 - CELULAR: 999280203

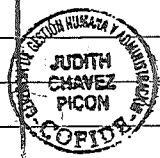
CAL. SAN MARTÍN NRO. 721 DPTO. 201 TRUJILLO LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO

Señor(es): CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

Dirección: CALLE AUGUSTO TAMAYO 160 SAN ISIDORO - LIMA

R.U.C. N°: 20100116392 Guía N°: _____ Fecha de Emisión, 22 de OCTUBRE del 2019

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
	<u>PAGO DE DIPLOMADO EN FINANZAS</u>		<u>5/ 1,600.00</u>
	<u>CORPORATIVAS, MATRICULA, DOCE</u>		
	<u>MÓDULOS DE ESTUDIO Y CERTIFICADO</u>		
	<u>Y DIPLOMA. INCLUIDO EN EL</u>		
	Nº Pedido: <u>46-8</u> Fecha Certificación: <u>01/11/19</u> Plazo de Pago: <u>01/11/19</u> Penalidad: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Retención PYME: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Pago Anticipador: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		PAGO <u>04 NOV 2020</u> <u>10.32</u>



SON: MIL SEISCIENTOS CON 00/100

SUB TOTAL	<u>5/ 1,355.93</u>
I.G.V.	<u>5/ 244.07</u>
TOTAL	<u>5/ 1,600.00</u>

Ediciones ALVAREZ
 Del: Alvarez Sebastian Valdivia Obispo
 Av. España 1366 - La Libertad - Trujillo - Trujillo
 R.U.C. 10178225001
 AUT. 1206450063 F.I. 14-09-2018
 SERIE 0001 DEL 001 AL 1000

FECHA	CANCELADO
<u>22 10 2019</u>	<u>[Signature]</u>

USUARIO

contenidas en el numeral 50.2 del artículo 50° de la citada norma, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales que la infracción pueda generar.

- Declaramos que conocemos que COFIDE es una empresa pública sujeta al cumplimiento del Reglamento de Gestión de Riesgos de LAFT, por lo que, en mi calidad de personal natural, y/o representante legal de la empresa, no cuento con antecedentes penales, ni me encuentro incluido en la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento de Tesoro de los EEUU (OFAC), y tampoco la empresa que represento a través del presente documento.
- Declaramos y garantizamos no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7(°) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, nos obligamos a conducirnos en todo momento, durante la prestación del servicio con honestidad, probidad, veracidad e integridad y no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Nos comprometemos a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

(*) para mayor información www.osce.gob.pe, link Legislación y documentos Osce, Ley de Contrataciones del Estado y Reglamento.

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
IDECAP

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
4600008753-2019

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Diplomado en Finanzas Corporativas

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/1,600

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Inicio: 15 de octubre de 2019

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
Certificado al término de la capacitación, supervisor y entregado al Dpto. de Gestión Humana.
Factura 0001-00074

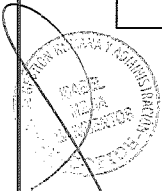
8. PENALIDADSí No Motivo

9. OBSERVACIONES
El pago se realiza por adelantado debido a los cupos limitados del evento, y condiciones de la empresa capacitadora, el Dpto. de Gestión Humana y el usuario, son responsables de verificar el cumplimiento del servicio, notificando al Dpto. de Compras cualquier incumplimiento.

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, al ser un pago anticipado

de presentar algún incumplimiento de servicio, se procederá de acuerdo al Código Civil.



Gerente del Area Usuaría

Fecha: 30/10/2019

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.